



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

CARRERA DE LITERATURA PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 005/2018

A, 07 de mayo de 2018

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, la reciente apertura del Centro Cultural "La casa del Poeta", dependiente de la Secretaría de Cultura del GAMLP, ha motivado a la Carrera de Literatura de la Universidad Mayor de San Andrés la organización de talleres de escritura orientados a reflexionar sobre este "hacer".

Que, la carrera de literatura fomenta la realización de cursos y talleres extracurriculares, destinados a mejorar la formación de docentes y estudiantes.

Que, la carrera de literatura ofrece cursos y talleres a personas interesadas que no están inscritas en la universidad.

Que a la fecha la Carrera de Literatura, no cuenta con representación docente ni estudiantil y para dar continuidad a las actividades académico administrativas, se elaboró el presente Proyecto de Resolución.

POR TANTO SE RESUELVE

Art. 1°. **APROBAR** la realización de tres talleres de escritura organizados en la Casa del Poeta y dictados por los escritores Benjamín Chávez, Mónica Velásquez y Luis Alberto Portugal.


Art. 2°. **APROBAR** la siguiente tabla de costo de inscripción:

Participantes	Costo en bolivianos
Estudiantes de la UMSA	80 Bs. Por taller
Docentes de la UMSA	120 Bs. Por taller
Profesionales	200 Bs. Por taller
Estudiantes que no son de la UMSA	100 Bs. Por taller

Art. 3°. **APROBAR** el programa y cronograma de los talleres, que forman parte de la presente resolución.

Art. 4°. Solicitar a las Autoridades del HCF refrendar la presente resolución

Regístrese, comuníquese y archívese


MSc. Pedro Omar Rocha Velasco
DIRECTOR
CARRERA DE LITERATURA

